

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Resolución de 1 de octubre de 2018, de la Delegada del Gobierno en Jaén, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior.
 - c) Número de expediente: 2018/23989.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento.
 - b) Descripción del objeto: arrendamiento de inmueble para sede del Juzgado de primera instancia núm. Siete y otros órganos judiciales del partido judicial de Jaén.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Mediante la valoración de varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 920.168,45 euros (novecientos veinte mil ciento sesenta y ocho euros con cuarenta y cinco céntimos de euro) IVA excluido.
 - b) El IVA asciende a 193.235,39 euros (ciento noventa y tres mil doscientos treinta y cinco euros con treinta y nueve céntimos de euro).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 18 de septiembre de 2018.
 - b) Contratista: Clotilde Sánchez Blázquez 25981744R (y 4 más).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 982.926,81 €, IVA incluido (novecientos ochenta y dos mil novecientos veintiséis euros con ochenta y un céntimos de euro).

Jaén, 1 de octubre de 2018.- La Delegada del Gobierno, Ana María Cobo Carmona.